

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **142**

Fecha: 13/09/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2014 00369	Ejecutivo /	MARIA BENIGNA BUITRAGO DE MONCADA	COLPENSIONES	Auto de Tramite se abstiene de pronunciarse sobre la petición del folio 280, se tiene por terminado el poder de la apoderada judicial de colpensiones. se ordena fraccionamiento y entrega del titulo a la parte demandante, se requiere a colpensiones para que incluya en nomina a la demandante.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2016 00341	Ordinario /	CAMEN SOFIA ESCALANTE Y OTROS	COLPENSIONES	Auto que Modifica Liquidacion del Credito SE MODIFICA Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO. TENGASE LA RENUNCIA DEL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2017 00532	Ordinario /	ALCIRA TAVERA DUARTE	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE ORDENA PREVIO A RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA, TENGASE POR TERMINADO LA RENUNCIA DEL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL PRINCIPAL DE LA PARTE DEMANDADA.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00027	Ordinario /	GLORIA DEL CARMEN MEJIA LEAL	COLPENSIONES	Auto de Tramite previo a resolver sobre la liquidación de credito se advierte a COLPENSIONES sobre lo evidenciado en la resolución del demandante. requierase a la parte demandante para que se informe si se le canceló el retroactivo y si se encuentra terminada la obligación respecto del pensionado PEDRO FORTUNATO FERNANDEZ CONTRERAS. tengase por terminado el poder de la apoderada judicial de colpensiones.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00033	Ordinario /	REINALDO HELI GALVIS CARDENAS	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO, TENGASE POR TERMINADO EL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL DE COLPENSIONES	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00048	Ordinario /	LUIS FRANCISCO VERA SALCEDO	COLPENSIONES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO. ORDENA ENTREGAR TITULOS JUDICIALES A LA PARTE DEMANDANTE. SE REQUIERE AL BANCO DE OCCIDENTE PARA QUE ACATE LA MEDIDA CAUTELAR. TENGASE POR TERMINADO EL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL DE COLPENSIONES	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00058	Ordinario /	HELI GOMEZ	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA PREVIO A RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. TENGASE POR TERMINADO EL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00263	Ordinario /	PEDRO LEON GUARIN PLATA	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LA RESOLUCIÓN DEL SEÑOR MIGUEL LÓPEZ. TENGASE POR TERMINADO EL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL PRINCIPAL DE COLPENSIONES	11/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2018 00397	Tutelas /	DANIEL MERCHAN	COMFAORIENTE EPS	Auto de Tramite SE DISPONE DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO GENERAL DE LA RAMA JUDICIAL PARA QUE PROCEDAN A EXPEDIR LAS COPIAS AUTÉNTICAS. Y CONTINUE BAJO SU CUSTODIA.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00420	Ejecutivo /	PROTECCION. S.A.	outsourcing unidas vision estrategica sas	Auto decreta práctica pruebas oficio SE SOLICITA A PORVENIR S.A. APORTE LA HISTORIA LABORAL DE LOS AFILIADOS Edinson Fabian Luengas Martinez, Alberto Leal Vargas, Edwin Duarte Jerez, Jairo Bautista Jaimes y José Wladimir Huertas Maldonado. POR QUIENES NO SE ACEPTARON LAS NOVEDADES DE RETIRO REPORTADAS POR EL EMPLEADOR.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2018 00607	Ordinario /	MARIA ADELAIDA RODRIGUEZ JAIMES	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR PREVIO A RESOLVER LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO A LAS PARTES PARA QUE ALLGUEN LA RESOLUCIÓN RESPECTO DE LA DEMANDANTE MARÍA ADELAIDA RODRÍGUEZ JAIMES. TENGASE POR TERMINADO EL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL DE COLPENSIONES.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00094	Ordinario /	LEONARDO LUENGAS	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, TENGASE LA RENUNCIA DEL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL PRINCIPAL DE LA PARTE DEMANDADA.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00165	Ordinario /	CARMEN NELLY GARZON DE CONTRERAS	COLPENSIONES	Auto de Tramite SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A RESOLVER SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO, TENGASE LA RENUNCIA DEL PODER DE LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00267	Ordinario /	CIRO HERNAN PEÑA BERBESI	CIRO ARENAS R & CIA LTDA VIGILANCIA PRVADA VIPRICAR	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta el informe secretarial y confirmado lo resuelto en auto del 9 de julio de 2019, se continuará con la audiencia del art. 72 del C.P.T., señalándose fecha y hora para la celebración de la audiencia pública. Para efecto de realizar la audiencia única de trámite y juzgamiento consagrada en el artículo 72 del C.P. del T. y de la S.S. en el presente asunto, se señala el día VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) a las TRES DE LA TARDE (3:00 p.m.).	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00458	Ejecutivo /	WILMER RAMIREZ GUERRO	ADOLFO ROZO JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO PARCIALMENTE, CON MEDIDAS CAUTELARES.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00471	Ejecutivo /	URIEL BAYONA SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL EJECUTIVO EN APLICACION AL ART. 306 CGP. SE ENVIA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 2º LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA.	11/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2019 00526	Ordinario ✓	LUZ STELLA CAÑAS JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFICAR. SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. ANA KARINA CARRILLO.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00529	Ordinario ✓	ELENID ORTEGA BLANCO	IPS MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD DEL SUR S.A.S	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFICAR AL DEMANDADO. SE RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA DRA. GABRIELA CARRILLO.	11/09/2019	
54001 41 05 001 2019 00530	Ordinario /	EDGAR GUEVARA IBARRA	PLUTARCO JOSE USCATEGUI FLOREZ	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFICAR. SE RECONOCE PERSONERIA DR. OSCAR MANUEL GUERRERO.	11/09/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

All

ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL C DEL ART. 41 DEL C.S.T. Y DE LA S.S. MODIFICADO POR EL ART. 20 DE LA LEY 712 DE 2001.

ESTADO No. 142

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO
1	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO RADICADO 2016-00461-00	LUIS LÓPEZ Y OTROS	COLPENSIONES	11/09/2019	MODIFICAR LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. TÉNGASE POR TERMINADO EL PODER DE LA DRA. ROSA ELENA SABOGAL VERGEL COMO APODERADA JUDICIAL PRINCIPAL DE LA PARTE DEMANDADA EN CONSECUENCIA SE TIENEN POR REVOCADAS LAS SUSTITUCIONES DE PODER.

SE PUBLICA EN ESTADO EL DÍA 13/09/2019 CESE DE ACTIVIDADES CONVOCADAS POR ASONAL. (sep 12/2019)

San José de Cúcuta, 13 de Septiembre de 2019



ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA